



DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº43110-CD-SOMOS VIDA**, de la Diputada **GRANATA**, por el cual se solicita disponga informar, al 1 de junio de 2021, en relación a las obras de construcción en ejecución, suspendidas o pendientes de iniciar sus trabajos para reforma, reparación, ampliación y/o edificación de instalaciones, edificios e infraestructuras, financiadas o realizadas por el gobierno provincial en el territorio de la provincia de Santa Fe; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las obras de construcción en ejecución, suspendidas o pendientes de iniciar sus trabajos para reforma, reparación, ampliación y/o edificación de instalaciones, edificios e infraestructuras, financiadas o realizadas en todo el territorio, por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, los siguientes:

- a) nombre identificador de las obras, detallando las localidades y departamentos de ubicación de las mismas, monto total estimado de costo final, así como la fecha de adjudicación del contratista si lo hubiere, nombre del contratista o constructor y fecha de inicio de los trabajos de las mismas si estos hubieran comenzado;
- b) clasificación de las obras por finalidad de la misma (educación, agua potable, cloacal, hídrica, seguridad, salud, ferroviaria, caminos rurales, vialidad carretera, pavimentación urbana, veredas urbanas, electricidad, gas, internet, telefonía móvil, telefonía fija, administrativa, deportiva, esparcimiento, portuaria, aeroportuaria, conservación ecológica u otros);
- c) estado de avance de las obras como porcentaje de ejecución presupuestaria desde su inicio hasta la fecha en relación al total licitado o estimado originalmente;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- d) estado de avance de las obras como porcentaje de ejecución de superficie edificada desde su inicio hasta la fecha en relación al total licitado o estimado originalmente;
- e) razones por las que las obras se han frenado o ralentizado en caso de que esto hubiera sucedido;
- f) nuevos planes de readecuación del proyecto original de las obras que se contemplen realizar en caso de que correspondiera; y,
- g) fecha estimada de finalización de las obras.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 09 de Junio 2021

FIRMANTES: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Walter GHIONE, Diputado Juan Cruz CÁNDIDO y el Diputado Oscar MARTÍNEZ.